

INFORME DE ANTICIPO Y LIQUIDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL INTERIOR

FECHA INICIADO TRÁMITE	NO. ORDENO DE AUTORIZACION	CEDULA	NOMBRE	UNIDAD LA QUE PRESTABA SERVICIO	PROYECTO DE SERVICIO	IMPORTE	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR LIQUIDADO	LIQUIDADO	FECHA SOLICITUD	FECHA LIQUIDACION	TIPO DE TENDENCIA	NO. ONS	VALOR VALUADO	PLAZA	PLAZA	COMUNITARI	OTROS	LIQUIDACION REPARACIONES	VALOR A SUJECION 70%	VALOR A SUJECION 30%	VALOR A SUJECION	VALOR COMPROMETIDO DE VENTA DE RESERVADO	TOTAL A RECIBIR	ENTREGA INFORME	OBSERVACIONES	FORMA DE PAGAMENTO	FECHA DE PAGAMENTO												
1/20/2023	001 009 24 001	0123096	Francis Vargas Cruz	Administración Municipal	Administración Municipal	25.000	Se realizó el pago de los servicios de mantenimiento de la oficina de la Administración Municipal.	25.000	25.000	20/01/2023	20/01/2023	Independiente	9	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000												
TOTAL														25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000



Fecha de ingreso de Informe: 03/03/2023

Valor a sujeción 70% \$ 504,00
 Valor a sujeción 30% \$ 216,00
 VALOR DEL VALUADO \$ 720,00
 VALOR ANTICIPO DE VALUADO \$ 720,00
 VALOR A DESCONTAR EN PNL \$ -

Cup. 1844

[Handwritten signature and date]



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 001-OJPS-DA-2023				FECHA DE ELABORACIÓN DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 20-ENE-2023			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: PROAÑO SARANGO OSCAR JAVIER				PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CUENCA - AZUAY				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: GERENCIA INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO DE CIERRE Y LIQUIDACION DE LOS CENTROS DE ALTO RENDIMEINTO CEAR			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
25-ENE-2023		08:00		03-FEB-2023		21:07	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: RICARDO VERA - EDISON IZA - PAMELA AYALA - OSCAR PROAÑO							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: CONSTATAcion FISICA DE BIENES E INVENTARIOS							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	QUITO-CUENCA	25-ENE-2023	08:00	25-ENE-2023	17:00	
AEREO	LATAM	CUENCA-QUITO	03-FEB-2022	20:19	03-FEB-2023	21:07	
DÁTOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA			TIPO DE CUENTA: AHORROS		NO. DE CUENTA: 4152350000		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 <p>OSCAR JAVIER PROAÑO SARANGO</p>				 <p>MARIA FERNANDA SANCHEZ BALCAZAR</p>			
Elaborado por: OSCAR JAVIER PROAÑO SARANGO Cargo: ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES C.I.: 1715190060				Aprobado por: MGS. MARIA FERNANDA SÁNCHEZ BALCÁZAR Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA			
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado. V.23			
CARLOS EFRAIN CAICEDO VALLADARES <small>Firmado digitalmente por CARLOS EFRAIN CAICEDO VALLADARES DN: cn=CARLOS EFRAIN CAICEDO VALLADARES, o=SERVICIO NACIONAL DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, ou=SECURITY DATA S.A. QUITO, email=caicedo@snis.gob.ec, c=Ecuador Razón: Soy el autor de este documento. Ubicación: oficina 124 de su oficina 430 Fecha: 2023.01.23 15:16:05.00 Form PDF Reader Version: 1.12</small>							
"AUTORIZADO FIN DE SEMANA Y/O FERIADO" Autorizado por: MGS. CARLOS EFRAIN CAICEDO VALLADARES Cargo: COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO							



Ministerio del Deporte

viernes, 3 de febrero de 2023

8:00	-	13:00	Gestiones en el Registro de la Propiedad, certificados de Gravámenes
13:00	-	14:00	Almuerzo
14:00	-	17:00	Revisión de puertas, ventanas para su aseguramiento definitivo
17:00	-	17:30	Finalización de la jornada laboral y traslado al aeropuerto
17:30	-	20:19	Espera de Checkin out aeropuerto
20:19	-	21:07	Traslado y llegada a la ciudad de Quito

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mmm-aaaa)	25-ENE-2023	03-FEB-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA (hh:mm)	08:00	21:07	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	QUITO - CUENCA	25-ENE-2023	08:00	25-ENE-2023	15:30
AEREO	LATAM	CUENCA - QUITO	03-FEB-2023	20:19	03-FEB-2023	21:07

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

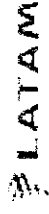
OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado. V.23
Elaborado por: PROAÑO SARANGO OSCAR JAVIER Cargo: ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES C.I.: 1715190060	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO
Aprobado por: MGS. MARIA FERNANDA SANCHEZ BALCAZAR Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA	"AUTORIZADO FIN DE SEMANA Y/O FERIADO" Autorizado por: MGS. CARLOS EFRAIN CAICEDO VALLADARES Cargo: COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

PROANOSARANGO OSCAR JAVIER



PROANOSARANGO OSCAR
LATAM

3
Origin: CUE
Destination: UIO
Class: 19F
Status: OK
Date: 03 Feb
Terminal: TERNANA1

Flight: LA 1404
Seat: 105
Status: OK
Date: 03 Feb

From: CUE
To: UIO
Group: 4
Status: OK

From: CUE
To: UIO
Status: OK
Date: 03 Feb

Departure: 20:19
Arrival: 21:07
Status: OK

Departure: 19:44
Arrival: 19:44
Status: OK
Date: 03 Feb

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
608-8086 CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIR DEL PUERTO



Memorando Nro. MD-DA-2023-0144-MEM

Quito, D.M., 23 de enero de 2023

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIATICOS

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a usted Sr. Coordinador General Administrativo Financiero, se sirva disponer a quien corresponda se me realice el anticipo de viáticos para la comisión a la provincia de Azuay ciudad de Cuenca los días 25-enero-2023 al 03-febrero-2023, para cumplir con la constatación física de los bienes e inventarios y así culminar con el proceso de cierre de la empresa pública CEAR EP

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Esteban Ricardo Vera Enriquez
ANALISTA DE ADQUISICIONES

Anexos:

- _de_cumplimiento_de_servicios_institucionales_interior-signed-signed-6-signed0825957001674510194.pdf
- cp_no_5_viaticos_al_interior0748259001674510205.pdf
- hoja_de_ruta_md-da-2023-0103-mem0159037001674510214.pdf
- md-cgaf-2023-0034-mem-10693209001674510220.pdf
- md-cgaf-2023-0043-mem.pdf
- md-da-2023-0103-mem_autorización0790771001674510237.pdf
- md-da-2023-0137-mem0919006001674510267.pdf
- md-da_2023-0138-mem0776274001674510305.pdf
- tkt_sr_vera0850334001674510308.pdf

Copia:

Sra. Econ. María Antonieta Naranjo Borja
Gerente Institucional 2-CEAR EP



ESTEBAN RICARDO
VERA ENRIQUEZ

Ministerio del Deporte

Dirección Av. Casper de Villarreal y 6 de diciembre

Código Postal 170100 QUITO - ECUADOR

Teléfono 02252277222 - www.mideporte.gob.ec

Documento firmado electrónicamente por QUITO



Memorando Nro. MD-DA-2023-0103-MEM

Quito, D.M., 20 de enero de 2023

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE CUENCA PARA LOS SERVIDORES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

De mi consideración:

Con memorando Nro. MD-CGAF-2023-0034-MEM, la Econ. María Antonieta Naranjo, Gerente Institucional 2 CEAR EP, expone:

"Con la finalidad de culminar y formalizar el proceso de transferencia del CEAR EP a esta Cartera de Estado, mediante Oficio Nro.MDT-MDT-2022-0624-O del 28 de septiembre de 2022, el Arq. Patricio Donoso Chiriboga, Ministro del Trabajo, emitió la Aprobación de la temática institucional denominada: "PROCESO DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE LOS CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO CEAR EP" para que a través de la gestión de la Gerencia Institucional, en un plazo de 10 meses se realicen los procesos de cierre y liquidación de los Centros de Alto Rendimiento para su correspondiente extinción.

Con fecha 01 de octubre de 2022, se suscribe el contrato de servicios ocasionales Nro. 159 DATH-2022 entre el Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares, Coordinador General Administrativo Financiero, en calidad de delegado de la Máxima Autoridad del Ministerio del Deporte, conforme lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No. 0010 de 21 de enero de 2022, con el cual se expide la "Delegación de Competencias, Facultades y Atribuciones del Ministerio del Deporte", y la Eco. María Antonieta Naranjo Borja, con cédula de ciudadanía Nro. 0201797941, como GERENTE INSTITUCIONAL 2 -NJS4.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro.281 en el "(...) Artículo I.- DELEGAR a él/la Gerente/a Institucional 2-NJS4 del "Proceso de cierre y Liquidación de los Centros de Alto Rendimiento CEAR EP", para que, a nombre y representación de la máxima autoridad, realice lo siguiente:

"(...) e) Coordinar y requerir a las diferentes instancias administrativas del Ministerio del Deporte conforme a sus atribuciones, responsabilidades, productos, la información a fin de que la gerencia ejecute las gestiones y actividades relacionadas al cierre y extinción de la Empresa Pública Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento CEAR EP en LIQUIDACION;

g) Coordinar y ejecutar las acciones que correspondan con el equipo de trabajo designado para analizar, revisar, evaluar, la información receptada en el ámbito administrativo, financiero y legal; "

Con Escritura Pública suscrita el 25 de noviembre del 2022, entre el Liquidador de CEAR EP, Flavio Gualotuña y María Antonieta Naranjo, Gerente Institucional en su calidad de delegada del Ministro del Deporte vía Acuerdo Ministerial No. 0281 de fecha 22 de noviembre del 2022, mediante la cual se perfeccionó la transferencia y traspaso de todos los activos y/o pasivos, incluyendo los derechos litigiosos de la Empresa Pública Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento - CEAR EP al Ministerio del Deporte.

Mediante memorandos Nro. MD-DA-2022-2831-MEM y Nro. MD-DA-2022-2832-MEM de fecha 24 de noviembre de 2022, dirigidos a Esteban Ricardo Vera Enriquez y Oscar Javier Proaño Sarango, respectivamente; la Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar en calidad de Directora Administrativa manifiesta que "(...) se dispone a usted dar estricto cumplimiento a las actividades y funciones que constan en su contrato de servicios ocasionales bajo la coordinación técnica y funcional de la Gerente institucional 2 en funciones durante el plazo determinado para su contratación (...).

Mediante memorando Nro. MD-DA-2022-2834-MEM de fecha 24 de noviembre de 2022, la Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar en calidad de Directora Administrativa manifiesta que "(...) Bajo el contexto descrito, recomiendo a Usted coordinar el cumplimiento de las funciones detalladas en los contratos de servicios ocasionales Nro. 170-DATH-2022 y Contrato Nro. 171-DATH-2022 correspondientes al servidor

Memorando Nro. MD-CGAF-2023-0034-MEM

Quito, D.M., 20 de enero de 2023

PARA: Srta. Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar
Directora Administrativa

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE CUENCA PARA LOS SERVIDORES ESTEBAN RICARDO VERA ENRIQUEZ Y OSCAR JAVIER PROAÑO SARANGO

De mi consideración:

Con la finalidad de culminar y formalizar el proceso de transferencia del CEAR EP a esta Cartera de Estado, mediante Oficio Nro.MDT-MDT-2022-0624-O del 28 de septiembre de 2022, el Arq. Patricio Donoso Chiriboga, Ministro del Trabajo, emitió la Aprobación de la temática institucional denominada: "PROCESO DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE LOS CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO CEAR EP" para que a través de la gestión de la Gerencia Institucional, en un plazo de 10 meses se realicen los procesos de cierre y liquidación de los Centros de Alto Rendimiento para su correspondiente extinción.

Con fecha 01 de octubre de 2022, se suscribe el contrato de servicios ocasionales Nro. 159 DATH-2022 entre el Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares, Coordinador General Administrativo Financiero, en calidad de delegado de la Máxima Autoridad del Ministerio del Deporte, conforme lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No. 0010 de 21 de enero de 2022, con el cual se expide la "Delegación de Competencias, Facultades y Atribuciones del Ministerio del Deporte", y la Eco. María Antonieta Naranjo Borja, con cédula de ciudadanía Nro. 0201797941, como GERENTE INSTITUCIONAL 2 -NJS4.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro.281 en el "(...) **Artículo 1.- DELEGAR a él/la Gerente/a Institucional 2-NJS4 del "Proceso de cierre y Liquidación de los Centros de Alto Rendimiento CEAR EP", para que, a nombre y representación de la máxima autoridad, realice lo siguiente:**

"(...) e) Coordinar y requerir a las diferentes instancias administrativas del Ministerio del Deporte conforme a sus atribuciones, responsabilidades, productos, la información a fin de que la gerencia ejecute las gestiones y actividades relacionadas al cierre y extinción de la Empresa Pública Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento CEAR EP en LIQUIDACION;

g) Coordinar y ejecutar las acciones que correspondan con el equipo de trabajo designado para analizar, revisar, evaluar, la información receptada en el ámbito administrativo, financiero y legal: "

Con Escritura Pública suscrita el 25 de noviembre del 2022, entre el Liquidador de CEAR EP, Flavio Gualotuña y María Antonieta Naranjo, Gerente Institucional en su calidad de delegada del Ministro del Deporte vía Acuerdo Ministerial No. 0281 de fecha 22 de noviembre del 2022, mediante la cual se perfeccionó la transferencia y traspaso de todos los activos y/o pasivos, incluyendo los derechos litigiosos de la Empresa Pública Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento – CEAR EP al Ministerio del Deporte.

Mediante memorandos Nro. MD-DA-2022-2831-MEM y Nro. MD-DA-2022-2832-MEM de fecha 24 de noviembre de 2022, dirigidos a Esteban Ricardo Vera Enriquez y Oscar Javier Proaño Sarango, respectivamente: la Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar en calidad de Directora Administrativa manifiesta que "(...) se dispone a usted dar estricto cumplimiento a las actividades y funciones que constan en su contrato de servicios ocasionales bajo la coordinación técnica y funcional de la Gerente institucional 2 en funciones durante el plazo determinado para su contratación (...).

Mediante memorando Nro. MD-DA-2022-2834-MEM de fecha 24 de noviembre de 2022, la Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar en calidad de Directora Administrativa manifiesta que "(...) Bajo el contexto descrito, recomiendo a Usted coordinar el cumplimiento de las funciones detalladas en los contratos de servicios ocasionales Nro. 170-DATH-2022 y Contrato Nro. 171-DATH-2022 correspondientes al servidor Vera Enriquez Esteban Ricardo y al servidor Proaño Sarango Oscar Javier, respectivamente, así como, las acciones que usted coordine con el equipo de trabajo a su cargo para cumplir con los objetivos de la gerencia

Memorando Nro. MD-CGAF-2023-0034-MEM

Quito, D.M., 20 de enero de 2023

institucional y las funciones detalladas en su contrato Nro. 159-DATH-2022.

En cuanto a mi responsabilidad administrativa sobre los servidores citados, aclaro que será potestad de la Dirección Administrativa, lo siguiente:

- *Autorización de permisos*
- *Autorización de vacaciones*
- *Mecanismo para ejecutar la modalidad de teletrabajo*
- *Evaluaciones*
- *Requerimiento de inicio de procesos sancionatorios*.

Considerando, que uno de los objetivos de la Gerencia Institucional es realizar todos las acciones para el cierre integral del CEAR EP y de acuerdo a los antecedentes expuestos, me permito solicitar se realice las gestiones administrativas necesarias para la comisión de servicios (anticipo de viáticos y pasajes aéreos) para los servidores VERA ENRÍQUEZ ESTEBAN RICARDO y PROAÑO SARANGO OSCAR JAVIER, para la ciudad de Cuenca desde el 25 de enero al 3 de febrero del presente año, con el objetivo de realizar la constatación física y la verificación del estado de los bienes que se encuentran en el Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento CEAR EP de Cuenca y que fueron transferidos al Ministerio del Deporte con la escritura de transferencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. María Antonieta Naranjo Borja
GERENTE INSTITUCIONAL 2-CEAR EP

Copia:

Sr. Ing. Esteban Ricardo Vera Enriquez
Analista de Adquisiciones

Sr. Ing. Oscar Javier Proaño Sarango
Asistente de Servicios Institucionales

pa



MARIA ANTONIETA
NARANJO BORJA



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-01-23 09:31:35 (GMT-5)

Generado por: Carlos Efraín Caicedo Valladares

Información del Documento	
No. Documento: MD-DA-2023-0103-MEM	Doc. Referencia: MD-CGAF-2023-0034-MEM
De: Srta. Mgs. María Fernanda Sánchez Balcaizar, Directora Administrativa, Ministerio del Deporte	Para: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares, Coordinador General Administrativo Financiero, Ministerio del Deporte
Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE CUENCA PARA LOS SERVIDORES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Descripción Anexos: --
Fecha Documento: 2023-01-20 (GMT-5)	Fecha Registro: 2023-01-20 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Carlos Efraín Caicedo Valladares (MD)	2023-01-20 17:53:53 (GMT-5)	Reasignar	María Fernanda Sánchez Balcaizar (MD)	0	Dirección Administrativa. Favor proceder con trámite administrativo correspondiente, observando los procedimientos administrativos y legales vigentes y señalados en los instrumentos jurídicos debidamente formalizados.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sánchez Balcaizar (MD)	2023-01-20 15:21:30 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sánchez Balcaizar (MD)	2023-01-20 15:21:30 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sánchez Balcaizar (MD)	2023-01-20 15:21:03 (GMT-5)	Registro	Carlos Efraín Caicedo Valladares (MD)	0	



Memorando Nro. MD-DA-2023-0137-MEM

Quito, D.M., 23 de enero de 2023

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: ALCANCE A MEMORANDO MD-CGAF-2023-0034-MEM SOLICITUD DE
AUTORIZACIÓN COMPRA DE PASAJES AEREOS UNICA RUTA.

De mi consideración:

Con memorando Nro. MD-CGAF-2023-0043-MEM, la Gerente Institucional 2, informa: "En alcance al Memorando Nro. MD-CGAF-2023-0034-MEM de fecha 20 de enero de 2023, mediante el cual solicité: "(...)se realice las gestiones administrativas necesarias para la comisión de servicios (anticipo de viáticos y pasajes aéreos) para los servidores VERA ENRÍQUEZ ESTEBAN RICARDO y PROAÑO SARANGO OSCAR JAVIER, para la ciudad de Cuenca desde el 25 de enero al 3 de febrero del presente año(...)"

En razón al antecedente descrito, me permito solicitar se realicen las gestiones respectivas para la autorización de compra de pasajes aéreos para los servidores Vera Enríquez, Esteban Ricardo y Proaño Sarango Oscar Javier, para el día 03 de febrero de 2023 en la ruta Cuenca - Quito."

En tal virtud, solicito a usted muy comedidamente autorizar la compra de pasajes aéreos al interior según el siguiente detalle:

Ricardo Esteban Vera Enríquez, ruta Cuenca -Quito, para el 03 de febrero de 2023.
Oscar Proaño Sarango, ruta Cuenca -Quito, para el 03 de febrero de 2023
Juan Pablo Arrieta, ruta Cuenca Quito para el 27 de enero de 2023.

Se debe indicar que la movilización de IDA Quito-Cuenca se realizará en vehículo institucional para el día 25 de enero de 2023.

Es importante mencionar que con memorando Nro. MD-DA-2023-0130-MEM, se solicito mencionó que la movilización se realizaría con en transporte terrestre con vehículo institucional, por lo que se deja insubsistente el pedido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Referencias:
- MD-CGAF-2023-0043-MEM

Copia:
Sr. Ing. Esteban Ricardo Vera Enriquez
Analista de Adquisiciones

Sr. Ing. Oscar Javier Proaño Sarango
Asistente de Servicios Institucionales

Sra. Econ. María Antonieta Naranjo Borja
Gerente Institucional 2-CEAR EP

Memorando Nro. MD-DA-2023-0137-MEM

Quito, D.M., 23 de enero de 2023

Dr. Juan Pablo Arrieta Zabala
Analista de Activos Fijos-SP3



MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villamil y 6 de diciembre

Código Postal: 170100 QUITO, ECUADOR

Teléfono: (02) 22310700 - www.gob.ec/mde

* Documento firmado electrónicamente por Qispux



Memorando Nro. MD-DA-2023-0138-MEM

Quito, D.M., 23 de enero de 2023

PARA: Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE MOVILIZACIÓN VIA TERRESTRE COMISIÓN DE SERVICIOS
QUITO-CUENCA-QUITO

Con memorando Nro. Memorando Nro. MD-DA-2023-0137-MEM, se solicita al sr. Coordinador General Administrativo Financiero, autorizar la compra de pasajes aéreos en la ruta Cuenca- Quito para los servidores de la Dirección Administrativa.

Una vez se cuenta con la autorización correspondiente, me permito autorizar la movilización con vehículo institucional a realizar el día 25 de enero de 2023 con fecha de retorno al día siguiente, se agradece realizar la documentación para el cumplimiento de la comisión de servicios de los conductores asignados y trámites respectivos para la movilización conforme normativa legal vigente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Copia:

Dr. Juan Pablo Arrieta Zabala
Analista de Activos Fijos-SP3

Sr. Ing. Esteban Ricardo Vera Enriquez
Analista de Adquisiciones

Sr. Ing. Oscar Javier Proaño Sarango
Asistente de Servicios Institucionales

Sra. Econ. María Antonieta Naranjo Borja
Gerente Institucional 2-CEAR EP

Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ja



MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel, 6 de diciembre

Código Postal: 170110 QUITO - PUNTA

Teléfono: 022457713300 www.mdsport.ec

Documento firmado electrónicamente por Qupix



Memorando Nro. MD-CGAF-2023-0043-MEM

Quito, D.M., 23 de enero de 2023

PARA: Srta. Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar
Directora Administrativa

ASUNTO: ALCANCE A MEMORANDO MD-CGAF-2023-0034-MEM

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. MD-CGAF-2023-0034-MEM de fecha 20 de enero de 2023, mediante el cual solicité: "(...se realice las gestiones administrativas necesarias para la comisión de servicios (anticipo de viáticos y pasajes aéreos) para los servidores VERA ENRÍQUEZ ESTEBAN RICARDO y PROAÑO SARANGO OSCAR JAVIER, para la ciudad de Cuenca desde el 25 de enero al 3 de febrero del presente año...)".

En razón al antecedente descrito, me permito solicitar se realicen las gestiones respectivas para la autorización de compra de pasajes aéreos para los servidores Vera Enríquez Esteban Ricardo y Proaño Sarango Oscar Javier, para el día 03 de febrero de 2023 en la ruta Cuenca - Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. María Antonieta Naranjo Borja
GERENTE INSTITUCIONAL 2-CEAR EP

Copia:

Sr. Ing. Esteban Ricardo Vera Enriquez
Analista de Adquisiciones

Sr. Ing. Oscar Javier Proaño Sarango
Asistente de Servicios Institucionales

ev



Documento firmado electrónicamente por
**MARIA ANTONIETA
NARANJO BORJA**



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	151	09 02 23
Unid. Desc:			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS	
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$50,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$50,000.00
TOTAL										

SON: CINCUENTA MIL DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No MD-DPI-2023-0185-MEM certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Viáticos al Interior" Actualización CP No. 5 Código Tarea DF. 006

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: DANNY LEONARDO MEJIA CAMPOVERDE	 Firmado electrónicamente por: CRISTIAN OSWALDO HIDALGO FALLAIN
FECHA: 09/02/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	5	17	01	23
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$60,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$60,000.00
TOTAL										

SON: SESENTA MIL DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No. MD-DPI-2023-0075-MEM, certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Viáticos y Subsistencias en el Interior". Código Tarea DF. 006

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 DANNY LEONARDO MEJIA CAMOVERDE	 CRISTIAN OSWALDO HIDALGO FALLAIN
FECHA: 17/01/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**LISTADO DETALLADO DE COMPROBANTES DE VENTA Y SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN****COMPROBANTES DE VENTA POR ALOJAMIENTO**

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1	03-02-2023	0301745626001	MARISCAL INN & SUITES	002-002-000000072	403,20	
2						
3						
4						
5						
TOTAL					403,20	

COMPROBANTES DE VENTA POR ALIMENTACIÓN

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1	02-02-2023	0102061009001	DOS CHORERAS	006-002-000105379	3,84	
2	02-02-2023	0106081565001	CHICO GATO	001-500-000005714	9,25	
3	30-01-2023	1792415132001	INT FOOD SERVICES CORP SA	070-051-000318696	7,50	
4	27-01-2023	0102330263001	LUNA VILLAVICENCIO RUTH GRACIELA	001-001-000010186	25,40	
5	28-01-2023	0106081565001	CHICO GATO	001-500-000005497	8,25	
6	25-01-2023	1802979664001	DELO MOCHANITAS	001-001-001885	6,00	22-02-2023
7	25-01-2023	1400711089001	CRESLY PIZZERIA	001-001-0000178	5,00	14-10-2023
8	29-01-2023	0106825558001	PICANTERIA JOEL	001-001-0001750	12,00	14-09-2023
9	31-02-2023	0301715496001	LAS BÉLICAS	001-001-00000254	4,00	31-10-2023
10	03-02-2023	0921173985001	SECOS Y ENCEBOLLADOS DOÑA YOLI	001-001-0001389	112,00	17-10-2023
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
TOTAL					193,24	

COMPROBANTES DE VENTA POR MOVILIZACIÓN O PARQUEDEROS

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	RUTA ORIGEN - DESTINO (DESDE - HASTA)	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1							
2							
3							
4							
5							
TOTAL						0,00	

- Se concederá el valor por concepto de viático únicamente si el domicilio y/o lugar habitual de trabajo de la o el servidor, dista por lo menos 100 Km de la ciudad donde debe trasladarse para prestar sus servicios.
- Los valores por concepto de viáticos y movilizaciones según sea el caso, sirven para cubrir exclusivamente los gastos personales del servidor. Los comprobantes de venta presentados como sustento para la liquidación correspondiente, constarán emitidos a nombre del servidor y sólo podrán reflejar sus gastos propios e individuales. No se cubrirán bajo ningún concepto los costos de bebidas alcohólicas o snacks.
- Los gastos incurridos por desplazamientos que tengan que realizarse en el cumplimiento de servicios institucionales y que no tengan relación con los gastos de transporte del Art. 5 de la Norma Técnica para el pago de viáticos; serán reembolsados, en base a la presentación de comprobantes de venta legalmente conferidos, hasta el valor máximo de USD. 16,00 (dieciséis dólares).
- No se reconocerán los comprobantes de venta que no cumplan con lo dispuesto en el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios. En caso de evidenciarse manipulación o adulteración en los valores de los comprobantes de venta; bajo ningún concepto se reconocerán en la liquidación e inmediatamente se procederá a reportar al jefe inmediato del servidor público para las sanciones correspondientes.
- Los servidores deberán validar los comprobantes de venta en el portal del SRI (<https://www.sri.gob.ec>) e imprimir la validación de dichos documentos y adjuntarlos al presente formato. (Los comprobantes de venta deberán ser pegados al reverso de la respectiva hoja de validación).

Firma:

Elaborado por: OSCAR JAVIER PROAÑO SARANGO
C.I: 1715190060



FACTURA

RAUL FERNANDO CAMPOVERDE ERAS

RUC: 0301745626001

Matriz: MARISCAL LAMAR 4-19 Y VARGAS MACHUCA

Obligado a llevar Contabilidad: No

Nro. Contribuyente Especial:

Teléfono: 072826615

E-Mail: hostalmariscal@gmail.com

Nro. 002-002-000000072

Fecha de Emisión: 03/02/2023

Fecha de Autorización: 03/02/2023 07:27:16

Ambiente: PRODUCCIÓN



0302202301030174562600120020020000000723024914112

Cliente: OSCAR PROAÑO

R.U.C / C.I: 1715190060

Dirección: CONOCOTO QUITO

Teléfono: 022618330-0998119248

E-Mail: pracso16@hotmail.com

Forma Pago: EFECTIVO

C Principal	Cant.	Descripción	P. Unitario	Desc.	P.Total
0001	9	SERVICIO DE HOSPEDAJE	40	0%	360

Método	Valor	Plazo	Tiempo		
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	403.20	0	DIAS	SUBTOTAL 12%	360.00
				SUBTOTAL 0%	0.00
Vendedor:				SUBTOTAL No sujeto de IVA	0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	0.00
				DESCUENTO	0.00
				SUBTOTAL	360.00
				IVA 12%	43.20
				VALOR TOTAL	403.20

Ud. puede consultar sus comprobantes electrónicos en www.acatha.com/edocs, en 24 horas.



R.U.C.: 0102061009001
FACTURA
 No. 006-002-000105379

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
 0202202301010206100900120060020001053790010537915

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN
 02/02/2023 21:36:37

AMBIENTE Ambiente de Producción
 EMISIÓN NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0202202301010206100900120060020001053790010537915

CARRASCO MUÑOZ GUIDO JAVIER
 HOSTERIA DOS CHORRERAS
 Dirección Matriz KM 21 VIA AL CAJAS S/N - MOLLETURO
 Contribuyente especial No:
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 Agente de retención Resolución No: 1
 Teléfono: 074041824
 Correo: info@hosteriadoschorreras.com
CUENCA - ECUADOR

Razón Social/Nombres y Apellidos: OSCAR PROAÑO
 Identificación: 1715190060
 Email: PRACSO16@HOTMAIL.COM

Dirección: QUITO
 Fecha de Emisión: 2023-02-02T20:34:59
 Teléfono:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
80004	1	1.00	Croissant Queso	1.07	1.07
82606	1	1.00	Capuchino	2.36	2.36

Información Adicional

FECHA CIERRE 2023-02-02T20:34:59
 PERSONA NAC-DNCRASC20-1
 NATURAL
 OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD
 FORMA DE PAGO Efectivo: 10.000
 FORMA DE PAGO Efectivo: 6.160
 TRANSACCION 143815
 CHECK 1852
 CAJERO 350. Mari Mogrobejo

SUBTOTAL 12% 3.43
 DESCUENTO 0.00
 SUBTOTAL SIN IMPUESTOS 3.43
 IVA 12% 0.41
 10% SERVICIO 0.00
VALOR TOTAL 3.84

FORMA DE PAGO VALOR PLAZO TIEMPO
 SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 01 3.84 0 Dias

Documentos relacionados

Detalle del comprobante

Tipo de comprobante
Factura

Clave de acceso 020220230101060815650012001500006005741234567813

Nro. Autorización 020220230101060815650012001500006005741234567813

Fecha autorización 2023-02-02 19:27:01.0

Ruc emisor 0106081565001

Razón social emisor ZAPATA BERNARDO MARCO ANTONIO

No tiene documentos relacionados



Incluir versión



Fecha autorización: 2/2023 18:52

2/2023 18:52



Atención: Para evitar el pago de multas, verifique la transacción existente o superiores a la misma.

B.

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791415132001

FACTURA

No. 070-051-000318396

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

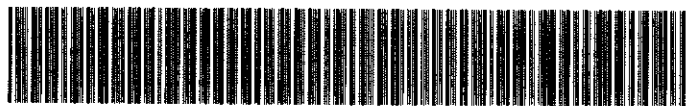
3001202301179141513200120700510003183964126153312

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 31/01/2023 02:59:35

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3001202301179141513200120700510003183964126153312

INT FOOD SERVICES CORP SA

KENTUCKY FRIED CHICKEN

Dirección Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dirección Sucursal: AZUAY / CUENCA / AV. ELIA LIUT S/N Y AV. GIL RAMIREZ DAVALOS

Contribuyente Especial 155

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

OSCAR PROAÑO

Identificación 1715190060

Fecha 30/01/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
6092		1.00	BIG BOX RECARGADO SUNDAE JR		6.70	0.00	0.00	0.00	6.70

Información Adicional

CORREO 1: cf.consumo@outlook.com

Forma de pago

Valor

16 - TARJETA DE DEBITO

7.50

SUBTOTAL 12%	6.70
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.70
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.80
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	7.50

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0102330263001

FACTURA

No. 001-001-000010186

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2701202301010233026300120010010000101860102330217

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 28/01/2023 00:41:30

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2701202301010233026300120010010000101860102330217

RUTH GRACIELA

LUNA VILLAVICENCIO

Dirección Matriz: CALLE LARGA 841 Y LUIS CORDERO

Dirección Sucursal: CALLE LARGA 841 Y LUIS CORDERO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: OSCAR PROAÑO
Identificación: 1715190060
Fecha: 27/01/2023
Dirección: QUITO - CONOCOTO
Placa / Matricula: Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
17		1.00	LOMO MAR Y TIERRA BIEN COCIDO		14.73	0.00	0.00	0.00	14.73
221		1.00	COLA COCA COLA		1.79	0.00	0.00	0.00	1.79
28		1.00	BEBIDA CALIENTE		6.16	0.00	0.00	0.00	6.16

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	25.40

SUBTOTAL 12%	22.68
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	22.68
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	2.72
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	25.40

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Documentos relacionados

Detalle del comprobante

Tipo de comprobante Factura

Clave de acceso 2701202301010230263001201000101860102330217

Nro. Autorización 0701202301010230263001201000101860102330217

Fecha autorización 2023-01-28 00:41:30.0

Ruc emisor 012330263001

Razón social emisor LUANA VILLAV CENSO RUT-HISRAECLA

No tiene documentos relacionados

Fecha
Ortización

17/2023/00

temas.
la trans.
existen
para evi
18.

temas.

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0106081565001

FACTURA

No. 001-500-000005497

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

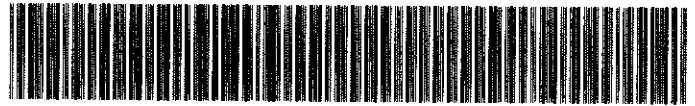
2801202301010608156500120015000000054971234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/01/2023 19:19:16

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2801202301010608156500120015000000054971234567813

ZAPATA BERMEO MARCO ANTONIO

CHICO GATO

Dirección: AV HURTADO DE MENDOZA
Matriz:

Dirección: AV HURTADO DE MENDOZA
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

OSCAR PROAÑO

Identificación: 1715190060

Fecha: 28/01/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
PLATO MAR AZUL	PLATO MAR AZUL	1.00	PLATO MAR AZUL		6.70	0.00	0.00	0.00	6.70
COLA MEDIANA	COLA MEDIANA	1.00	COLA MEDIANA		0.67	0.00	0.00	0.00	0.67

Información Adicional

Nombre: OSCAR PROAÑO
Email: chicogato1589@hotmail.com
Dirección: QUITO
Telefono: 111111111
Vencimiento: 28/2/2023
CONTRIBUYENTE REGIMEN: CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8.25

SUBTOTAL 12%	7.37
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	7.37
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.88
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	8.25

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Armendariz Elbay Olinda Grimanesa
DELI MOCHANITAS

Dirección: Vía a Riobamba s/n
Provincia Tungurahua / Cantón Mocha
Telf.: (03) 2 779 005
"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

NOTA DE VENTA

RUC 1802979664001
001 - 001 -

001885

SRI. 1130742649

Fecha: día 25 mes ENERO año 2023

Guía Remisión

Cliente: OSCAR FLORES

Dirección: QUITO - CONDOR

RUC./CI: 171519006-0

Telf.:

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Activaciones		6 ⁰⁰

Forma Pago: <input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO <input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO/DEBITO <input type="checkbox"/> OTROS	VALOR TOTAL	6 ⁰⁰
--	--------------------	-----------------

Original(Blanco)Adquirente 1Copia Emisor

[Signature]
ELABORADO POR

RECIBI CONFORME

MOREJON URBANA GABRIELA PATRICIA - IMPRENTA - Rocafuerte 13-30 y Mera

Telf.: 2822078 - #999551363 - R.U.C. 1803671245001 - Autorización: No. 13362

Fecha de Autorización: 22 - 11 - 2022 Válido hasta: 22 - 02 - 2023 Serie del 1851 al 1950

Validación de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

Valor 1.3029.7966.410
Autorización 130.742849
Fecha emisión 25/01/2023
Nota de venta 301-001-01-885

El presente comprobante es válido para fines de comprobación de los datos.

Razón social MONTAÑEZ ELENA OLIVERA BRIVANZA

Dirección establecimiento VIZCARRABE 574

Clase contribuyente 1234567

CRESLY PIZZERIA

Mejía Gómez Juhnny Arley

Dirección: Hermano Miguel 9-60 y Gran Colombia

Telfs.: 072-821-231 / 0998713359 - Cuenca

RUC: 1400711089001 - AUT. SRI: 1130599407

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN - RIMPE"

NOTA DE VENTA 001-001- 0000178

Fecha: 25 de octubre 2022

Sr.(es): P. ESCOBAR / P. PIZARRA

Dirección: QUITO - CANTON QUITO

RUC/CI: 171019006-0 / Telf.: 0919256735

Original: Adquirente - Copia: Emisor

CANT.	DESCRIPCION.	V. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentación		\$5.00
Total \$			\$5.00

FORMAS DE PAGO	Recibí Conforme	Entregué Conforme
Efectivo:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tarjeta Débito/Crédito:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dinero Electrónico:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Gavilanes Alberto - Imprenta Gavilanes e hijos - RUC: 0100862036001 - Aut. 1011 - Telf: 2838969
 Fecha: 14/Octubre/2022 * No. 1 al 400 - Válido hasta 14/Octubre/2023

Validez de comprobantes físicos

RUC: 40071108900 / Autorización: 130599407

Tipo documento: Nota de venta / Número documento: 307001C00178

Fecha emisión: 25/01/2023

Este comprobante es válido para el pago de impuestos de acuerdo con el artículo 100 del Código de Comercio.

Razón social	Nombre comercial
MEJIA GOMEZ LUHANY ANILEY	GRES Y PIZZERIA
Dirección matriz	
CENTRO ESTORICHERMEN D NELLE 9 80 V SPAK COLOMBIA	
Dirección establecimiento	
CENTRO ESTORICHERMEN D NELLE 9 80 V SPAK COLOMBIA	
Código contribuyente	Código impuesto
30001072	30001072

Validez de comprobantes físicos

RUC
0105825558001

Autorización
1130478143

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0001750

Fecha emisión
29/01/2023

El presente comprobante se encuentra autorizado por el SRI y deberá contener los siguientes datos:

Razón social GRILLO VILLA MIRIAN ANDREA	Nombre comercial PICANTERIA JOEL
Dirección matriz DON BOSCO S/N Y MIGUEL DE HUNAMUNO	Dirección establecimiento DON BOSCO S/N Y MIGUEL DE HUNAMUNO
Clase contribuyente 2023-09-14	Código Imprenta 6035



Ordóñez Verdugo Carmen Francisca
 R.U.C. 0301715496001
 San Blas 2-73 y Tomás Ordóñez Telf : 2827552
 Cuenca - Ecuador

FACTURA 001-001-N 000000254

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE

Fecha: 31-01-2023 AUTORIZACIÓN S.R.I. 1130658025

Señor (es): OSCAR PECAJO

R.U.C.: 1715190060 Teléfono:

Dirección: QUITA

CANT.	DESCRIPCION	P.UNIT.	V. VENTA
	AUMENTACION		4.00

FORMA DE PAGO			
EFFECTIVO	\$		SUBTOTAL \$
DINERO ELECTRONICO	\$		I.V.A. 0% \$
TARJ. CRED. / DEBITO	\$		I.V.A. % \$
OTROS	\$		VALOR TOTAL \$ 4.00

TECNOGRAFIA For Segurino Daniel - Ordóñez y P. Córdova
 Telf: 2834 434 - R.U.C. 06011557730016 Aut. 1847 - Emisión 31 - OCTUBRE - 2022 ORIGINAL: ADQUIRIENTE
 Caudal 31 - OCTUBRE - 2023 / N° 000000254 000000400 COPIA CELESTE. EMISOR

Validez de comprobantes físicos

RUC
0301715496001

Autorización
1130658025

Tipo documento
Factura

Numero documento
001-001-000000254

Fecha emisión
31/01/2023

El documento conculcado se encuentra autorizado por el SRI y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
ORDONEZ VERDUGO CARMEN FRANCISCA	LAS DELICIAS
Dirección matriz	Dirección establecimiento
SAN BLAS 02-73 Y TOMAS ORDONEZ	SAN BLAS 02-73 Y TOMAS ORDONEZ
Clase contribuyente	Código Imprenta
Z025-10-31	1847

Validación de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC: 0921173985001 Autorización: 1130603974

Tipo documento: Nota de venta Número doc. matriz: 001-001-0001389

Fecha emisión: 06/02/2023

El documento evaluado se encuentra en un estado de validez que permite su uso como comprobante de pago.

Razón social	Nombre comercial
CASILLERÍA LOS JUS	REGIS Y NEGOCIACIÓN S.A.S.
Dirección matriz	Dirección establecimiento
TOTOCOCHE Y TELLOCASAS	TOTOCOCHE Y TELLOCASAS
Ciudad contribuyente	Fecha validación
	06/02/2023
	Código Imprenta
	2154



INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 001-OJPS-DA-2023	FECHA DE ELABORACION DE INFORME: (dd-mmm-aaaa) 07-FEB-2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: PROAÑO SARANGO OSCAR JAVIER	PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CUENCA - AZUAY	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION ADMINISTRATIVA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: RICARDO VERA - EDISON IZA - PAMELA AYALA - OSCAR PROAÑO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
miércoles, 25 de enero de 2023 8:00 - 15:30 Salida vía terrestre desde La Loma de Puengasí avenida Simón Bolívar hasta la ciudad de Cuenca 15:30 - 17:30 Reunión con el equipo de trabajo	
jueves, 26 de enero de 2023 8:00 - 10:30 Inicio de la revisión de inventarios de los suministros para ser enviados a Quito. 10:30 - 13:30 Reconocimiento de la torre A, apertura de las puertas de la torre A. 13:30 - 14:30 Almuerzo 14:30 - 16:30 Apertura de las puertas de la torre A. 16:30 - 18:00 Verificación y constatación de habitaciones de la torre A	
lunes, 27 de febrero de 2023 8:00 - 13:00 Verificación y constatación de habitaciones de la torre A 13:00 - 14:00 Almuerzo 14:00 - 17:00 Verificación y constatación de habitaciones de la torre A	
sábado, 28 de enero de 2023 8:00 - 13:00 Reconocimiento de la torre B, apertura de las puertas de la torre B. 13:00 - 14:00 Almuerzo 14:00 - 17:00 Verificación y constatación de habitaciones de la torre B	
domingo, 29 de enero de 2023 8:00 - 13:00 Verificación y constatación de habitaciones de la torre B 13:00 - 14:00 Almuerzo 14:00 - 17:00 Verificación y constatación de habitaciones de la torre B	
lunes, 30 de enero de 2023 8:00 - 13:00 Verificación y constatación de cocina y comedor Torre B 13:00 - 14:00 Almuerzo 14:00 - 17:00 Apertura, verificación y constatación toma física de las habitaciones que no contaban con las llaves.	
martes, 31 de enero de 2023 8:00 - 13:00 Verificación y constatación de toda la parte del Auditorio 13:00 - 14:00 Almuerzo 14:00 - 17:00 Verificación y conteo de cobijas planta baja Torre A	
miércoles, 1 de febrero de 2023 8:00 - 13:00 Ubicación y verificación del funcionamiento de los equipos médicos 13:00 - 14:00 Almuerzo 14:00 - 17:00 Ubicación y verificación del funcionamiento de los equipos médicos	
jueves, 2 de febrero de 2023 8:00 - 13:00 Ubicación y verificación del funcionamiento de los equipos médicos 13:00 - 14:00 Almuerzo 14:00 - 17:00 Cierre y aseguramiento de todas las puertas de habitaciones	

VERIFICAR

07 FEB. 2023 16:29
231455 f. imp. 4
I posea br 10
Rly



viernes, 3 de febrero de 2023

8:00 - 13:00	Gestiones en el Registro de la Propiedad, certificados de Gravámenes
13:00 - 14:00	Almuerzo
14:00 - 17:00	Revisión de puertas, ventanas para su aseguramiento definitivo
17:00 - 17:30	Finalización de la jornada laboral y traslado al aeropuerto
17:30 - 20:19	Espera de Checkin out aeropuerto
20:19 - 21:07	Traslado y llegada a la ciudad de Quito

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mmm-aaaa)	25-ENE-2023	03-FEB-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA (hh:mm)	08:00	21:07	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	QUITO - CUENCA	25-ENE-2023	08:00	25-ENE-2023	15:30
AEREO	LATAM	CUENCA - QUITO	03-FEB-2023	20:19	03-FEB-2023	21:07

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado. V.23
Elaborado por: PROAÑO SARANGO OSCAR JAVIER Cargo: ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES C.I.: 1715190060	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO
Aprobado por: MGS. MARIA FERNANDA SÁNCHEZ BALCÁZAR Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA	"AUTORIZADO FIN DE SEMANA Y/O FERIADO" Autorizado por: MGS. CARLOS EFRAÍN CAICEDO VALLADARES Cargo: COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO